



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INICIACION A LA INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA ENFERMERIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2020 A LAS 11:30 HORAS POR VÍA TELEMÁTICA (A TRAVÉS DE PLATAFORMA GOOGLEMEET), CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Juan Francisco León Puy

Orden del día:

VOCALES:
Consuelo Miqueo Miqueo
Reyes Torres Sánchez

1.- ADENDA a la Memoria Verificada y
Modificada con informe favorable

SECRETARIO:
Fernando Urcola Pardo

INVITADA:
M^a. Teresa Fernández Rodrigo

1.- ADENDA a la Memoria Verificada y Modificada con informe favorable

Respecto a las asignaturas en curso:

Se comprueba que las adendas de las guías docentes de las asignaturas que así lo han precisado, se corresponden con la adaptación normativa de 14 de marzo de 2020 de docencia y evaluación online. Se establecen tres categorías:

- 1) Asignaturas sin modificaciones
- 2) Asignaturas con modificación solo del sistema de evaluación
- 3) Asignaturas con modificación metodológica y de sistema de evaluación

Respecto a los Trabajos de Fin de Máster, sus plazos de entrega y defensa telemática:

Se propone y acepta acordar con los estudiantes la posibilidad de realizar hasta tres llamamientos en la primera convocatoria. Entendiendo que son profesionales sanitarios con difícil acceso a días u horas libres, se acuerda proponer 3 llamamientos con dos semanas de margen entre cada una de ellos.

Asimismo, se acuerda notificar a los estudiantes a evaluar, que tienen que confirmar que disponen de los medios adecuados para realizar la defensa por vía telemática, considerándose de especial relevancia un adecuado acceso a internet, así como ordenador con micrófono, altavoces y webcam.

Al respecto del archivo de los trabajos en el repositorio digital de la Universidad, se debe recordar también a los estudiantes la necesidad de subir el documento de la memoria de su trabajo a la plataforma Deposita (deposita.unizar.es) al menos una semana antes de la fecha de su defensa, debiendo constar el título y resumen del mismo tanto en castellano como en inglés.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Juan Francisco León Puy

El Secretario

Fdo.: Fernando Urcola Pardo